

En Zizur Mayor, siendo las 14:00 horas del día 20 de julio de 2022, en acto celebrado en el Ayuntamiento de Zizur Mayor, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego Regulador, en relación a la licitación del “Contrato de obras de aseo público autolimpiable del Ayuntamiento de Zizur Mayor, publicado en el Portal de Contratación de Navarra y en la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA), el día 27 de junio de 2022.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidenta en funciones: D^a. Piluka García Castellano
Secretaria Suplente: D^a. Yolanda Azanza Ilzarbe
Vocal: D. Eduardo Senar Senar

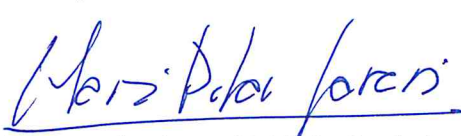
La reunión ha sido convocada al efecto de proceder a la apertura pública del sobre nº C “Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas” presentada por la empresa admitida a la licitación.

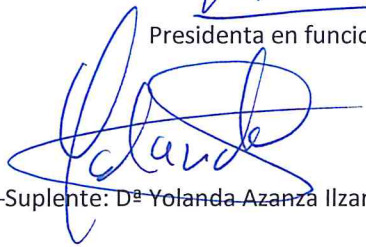
Antes de proceder a la apertura del sobre C, y visto el informe emitido por la unidad técnica relativo a la **“DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” (sobre B)**, (puntuación máxima 44 puntos), la Mesa de Contratación otorga las siguientes puntuaciones:

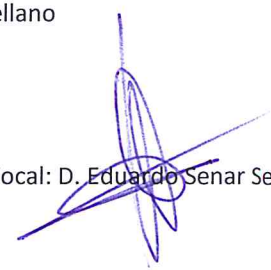
	LACUNZA HERMANOS, S.L.
Memoria explicativa del planteamiento obra - 5 puntos	4,25
Plan de obra - 8 puntos	6,75
Tratamiento de afecciones - 14 puntos	11,25
Medios adscritos - 9 puntos	8,00
Problemática y análisis - 5 puntos	3,50
Plan de calidad, Seguridad y Ambiental - 3 puntos	2,50
TOTAL VALORACIÓN CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA	36,25

Seguidamente se procede a la apertura de la **“DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS OBJETIVAS”, (sobre C)**, efectuada la apertura, se da traslado de la misma a la unidad técnica a fin de que realice su análisis y valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego Regulador de Cláusulas Económico-Administrativas que rigen el contrato, y emita el correspondiente informe.

Y para que así conste, firman la presente los miembros de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha indicados.


Presidenta en funciones: D^a. Piluka García Castellano


Secretaria-Suplente: D^a Yolanda Azanza Ilzarbe


Vocal: D. Eduardo Senar Senar